Bogotá D.C, enero 5 de 2026

LEMOINE-005-FDLC-434-2025

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
ATN. ANGELICA MARÍA ANGARITA SERRANO
ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA
cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Interventoría **FDLC-CON-434-2025**, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN BOGOTA D.C"

Asunto: Remisión y aprobación hojas de vida personal mínimo necesario FDLC-COP-371-2025.

Cordial saludo

Esta Interventoría, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato marco de la referencia, nos permitimos aprobar y hacer entrega de manera formal de las hojas de vida del **Personal Mínimo** correspondiente al contrato de obra **FDLC-COP-371-2025** que se detalla a continuación:

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO
Director de obra	Marco Antonio López Rodríguez.
Residente de obra	William Rodríguez Delgado.
Especialista en pavimentos	Edwin Albeiro Zambrano Reyes.
Residente Ambiental	Geraldine Cerinza Espinel.
Residente Social	Leidy Paola Aguirre López.
Especialista en Geotecnia Vial	Carlos Héctor Castro.
Especialista en presupuesto y programación de obra	Luz Andrea Gómez Rivera.
Especialista en Redes Hidrosanitarias	Omar Johanny Archila Mendoza.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Cordialmente,
CRISTIAN MAURICIO CUELLAR LEGUIZAMON
Firmado digitalmente por CRISTIAN MAURICIO CUELLAR LEGUIZAMON
Fecha: 2026.01.05 14:25:58 -05'00'
CRISTIAN MAURICIO CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL
LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S
ANEXOS: Una carpeta con la información aquí enunciada

Elaboró: Ing. Nicolas Castañeda.